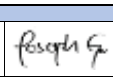
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
DIRECCION DE CONTRATACIÓN

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS No. EM-168-2026

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE REACTIVOS TSH NEONATAL AUTODELFIA PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS EN EL LABORATORIO DE GENETICA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

ÍTEM	DOCUMENTO	MAHECHA INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.273.045-0.		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR CÁMARA DE COMERCIO, En el caso que el proponente sea una persona jurídica (Nacional o Extranjera con sucursal o domicilio en Colombia), deberá allegarse copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa, expedido por la Cámara de Comercio, para efectos de establecer que las actividades o servicios, correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. De igual manera se deberá acreditar que la empresa se encuentra constituido mínimo hace cinco (5) años contados a partir de la fecha de presentación de ofertas del presente proceso de selección	X		Se verificó el Certificado de Existencia y Representación Legal de ROPSOHN THERAPEUTICS SAS, identificada con NIT 860.029.022-9. La sociedad se encuentra vigente, con matrícula mercantil renovada para la vigencia 2026, duración indefinida y objeto social relacionado con actividades farmacéuticas y hospitalarias. El representante legal inscrito, Vilhelm Kindgren Bengt, cuenta con facultades suficientes para presentar oferta y suscribir contratos, sin limitaciones
2	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE, el proponente debe allegar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		Se verifica la cédula de ciudadanía de Anna Christina Kindgren Diaz, identificada con cédula No. 53.123.180, encontrándose plenamente concordante con la calidad de Primer Suplente del Gerente General
3	COPIA DEL RUT Y DEL RIT, el proponente deberá presentar copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de acuerdo con la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo 555-2 del Estatuto Tributario, que constituye el único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. Así mismo debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria de la persona natural y/o de la persona jurídica, siempre y cuando el Proponente tenga domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.	X		Se verifica que el RUT de ROPSOHN THERAPEUTICS S A S se encuentra actualizado, registra el NIT 860.029.022-9, actividad económica relacionada con el objeto contractual. El proponente aporta el Registro de Información tributaria y se verifica concordancia con los demas documentos aportados.
4	DECLARACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD El proponente deberá allegar manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley, de acuerdo con el ANEXO No.02.	X		Se aporta el Anexo 2 suscrito por Anna Christina Kindgren, identificada con C.C. No. 53.123.180, quien declara que ni ella ni ROPSOHN THERAPEUTICS S.A.S. se encuentran incursas en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.
5	APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En consorcios y uniones temporales, cada integrante deberá cumplir con el requisito.	X		El proponente aporta certificación suscrita por el Revisor Fiscal inscrito en Cámara de Comercio, en la cual se certifica el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales durante el período febrero-julio de 2026. Se anexa soporte PILA con transacción aprobada y pago efectuado el 03 de agosto de 2026
6	FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA. (ANEXO No. 11).	X		El proponente aporta documento mediante el cual relaciona los contratos suscritos con otras entidades.
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa	X		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
8	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, expedida por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
9	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Personería, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
10	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
11	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
12	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta.	X		NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).
13	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios	X		NO REGISTRA INHABILIDAD
14	PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO: deberán estar inscrita ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor y presentar certificado vigente con expedición no mayor a noventa (90) días al cierre del presente proceso a fin de verificar su estado. La no presentación de este documento es causal de Rechazo y no será subsanable	N/A		
15	FORMATO DE HOJA DE VIDA (Leyes 190 de 1995,489 y 443 de 1998), persona natural.	N/A		
16	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS en el formato de la Función Pública, persona natural	N/A		
17	FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. (ANEXO No. 3).			El proponente aporta el Anexo 3 debidamente diligenciado y suscrito por Anna Christina Kindgren Diaz, identificada con C.C. No. 53.123.180
RESULTADO		HABILITADO		

ELABORO Y REVISO	
FIRMA	
NOMBRE:	JOSEPH GONZALEZ GUTIERREZ ABOGADO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - BIENES Y SERVICIOS
Fecha de elaboración a/m/d	31/8/2026